



Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

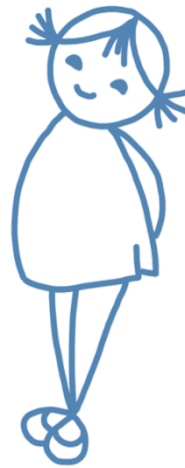


UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

# PDC

Plan Digital de Centro

## CEI MAMÁ JUANITA



2025-2026



**Comunidad  
de Madrid**



CENTRO		
Nombre	CEI Mamá Juanita	
Código	28002488	
Web	<a href="https://www.mama-juanita.com">https://www.mama-juanita.com</a>	
Equipo #TIC		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Liliana Álvarez	<a href="mailto:direccion@mamajuanita.com">direccion@mamajuanita.com</a>
Coordinador TIC	Alidia Fernández	<a href="mailto:compdiguadu.cc.mamajuanita.coslada@educa.madrid.org">compdiguadu.cc.mamajuanita.coslada@educa.madrid.org</a>
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Liliana Álvarez	<a href="mailto:direccion@mamajuanita.com">direccion@mamajuanita.com</a>



## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
  - 4.1 A. LIDERAZGO
  - 4.2 B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES
  - 4.3 MF. MÓDULO FAMILIAS
  - 4.4 MODULOS DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
  - 4.5 CE4.0 M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID
5. Evaluación



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Centro de Educación Infantil “MAMÁ JUANITA” es un Centro Privado de confesionalidad católica, cuyo titular es el Instituto Secular “Cruzada Evangélica”. Se encuentra en la localidad de Coslada (Madrid) en la c/ Iglesia nº 15.

Este Centro nace como anexo a la Residencia “Ascensión Sánchez” que acoge a mujeres con hijos menores de 3 años en riesgo de exclusión social y que carecen de familiares, medios económicos y/o laborales. Así, el Centro surge como respuesta a la necesidad de estas madres que tienen un lugar adecuado donde dejar a sus hijos y disponer de tiempo para buscar un empleo, regularizar su documentación y normalizar sus vidas. Comenzó su andadura como Guardería Infantil el 30 de mayo de 1972.

Actualmente somos un Centro de Educación Infantil, siendo la etapa de Primer Ciclo subvencionada y el Segundo Ciclo concertado por la Comunidad de Madrid. Contamos con 8 aulas de Primer Ciclo de Infantil que cuentan con alumnos desde los 4 meses a los 3 años y 6 aulas de Segundo Ciclo de Infantil que acoge niños desde los 3 a los 6 años.

De acuerdo con su ámbito educativo, el Centro se constituye como una Comunidad Educativa atenta a las necesidades e intereses del entorno para contribuir, mediante la formación de nuestros alumnos, al progreso y la mejora de la sociedad en la que un día vivan, tratando en todo momento de inculcarles el interés por su cultura, tradiciones y valores e implicándoles gradualmente como ciudadanos y como cristianos.

Durante el curso 2024-2025 nos hemos iniciado en un proyecto de digitalización del centro. En una primera fase, durante los últimos meses del curso 22/23 un 38% de profesoras se formó en un nivel A2 de Competencia Digital Docente, y en durante este primer trimestre del curso 23/24 se formarán un total de 35% de profesoras.

En la actualidad, nuestros objetivos formativos son:

- ✓ Iniciación del uso del material Let’s go Code en 3 años.
- ✓ Iniciación del uso del Steam Park y Tale Bot en 4 y 5 años.

## 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, pone de manifiesto la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestra sociedad, y que afecta a la actividad educativa en todos sus ámbitos.

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa **CompDigEdu**, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aunque en la actualidad, la figura del **CompDigEdu** ya no existe, el rol sigue ejerciéndolo la coordinadora TIC del centro.

Este Plan Digital de Centro (en adelante PDC) se desarrolla para poder dar respuesta a este cambio. Será el instrumento que facilitará la transformación de nuestro centro educativo en organizaciones digitalmente competentes y, en consecuencia, facilitarán el desarrollo de las destrezas digitales que el alumnado necesita adquirir para poder prosperar en esta nueva realidad social más digitalizada.

El PDC debe facilitar el desarrollo de la competencia digital tanto de los docentes como del alumnado. Asimismo, deben incluir estrategias para reducir la brecha digital y compensar las desigualdades. Por último, deberá tener en cuenta otros aspectos que hasta ahora no habían sido tan prioritarios, como la formación en el uso responsable, seguro y saludable de las tecnologías, así como la protección de datos personales y derechos digitales. El PDC es un instrumento que se integra en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el punto 1.1, y sabiendo que Mamá Juanita es un centro que se inicia en el proyecto de digitalización, el PDC nos servirá para contextualizar, reflexionar y fijar objetivos a desarrollar de cara a estos próximos cursos.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

- Se ha creado la comisión #TIC y se ha seleccionado al responsable como coordinador TIC
- El centro atiende a dos etapas educativas (1º ciclo y 2º ciclo de Educación Infantil), por lo que usamos distintas herramientas de comunicación con padres, profesores y alumnos.
  - Con padres: BabyControl y correo institucional de secretaría.
  - Con el claustro: grupo de Signal.
  - Con alumnos: no es necesario (menores de 6 años)

#### Colaboración e interconexiones

No hay colaboraciones externas, pero no descartamos iniciarlas en un futuro cuando tengamos el Plan Digital más asentado en el Centro.

#### Infraestructuras y equipos

- Disponemos de una completa red WIFI que da cobertura a casi todo el Centro.
- Todas las aulas están equipadas con: ordenadores de sobremesa y tv. Salvo el aula flotante que dispone de un ordenador portátil y tv.
- El programa es una buena oportunidad para la puesta al día del centro en cuando a digitalización, somos conscientes de que no disponemos de un buen plan digital, pero nos iniciamos en ello con muchas ganas e ilusión, apoyados por la dirección del centro.

#### Desarrollo profesional

- Existe deseo de formarse, pero se encuentran dificultades a la hora de establecer los momentos (horario, días...) adecuados para ello.
- Necesidad de una formación que sea útil para el día a día en el aula.
- No solo formación en digitalización, sino también en metodologías, gestión del aula...
- Deseo por mejorar la forma de dar clase y que eso revierta en el alumnado.

#### Pedagogía: apoyos y recursos

- El uso de las nuevas tecnologías en el aula está condicionado, en la mayoría de los casos, al estado en el que se encuentran los dispositivos o la conexión del aula.
- No existe un plan TIC estructurado y consensuado por el equipo docente que se pueda llevar a cabo.
- Hay motivación hacia un cambio metodológico real en el centro.
- Se pretende realizar desde el D.O. un listado de apps para responder al alumnado NEAE.
- Necesidad de revisar periódicamente los Protocolos de Protección de Datos, tanto de alumnos como

de docentes.

- El protocolo de privacidad y seguridad del centro consta de una serie de normas y protocolos propios y de la Comunidad de Madrid. Todo lo referido a protección de datos se lleva de acuerdo con el DPO. Tenemos protocolos para uso de imagen, publicación de notas, etc. En lo que se refiere a datos sensibles de los alumnos sólo pueden acceder las personas del centro que tienen que trabajar con ellos: departamento de orientación, etc.

### Evaluación

- Todo el claustro utiliza la herramienta digital Babycontrol para el registro de notas y comunicación con los padres.
- Ningún miembro del profesorado utiliza herramientas digitales en el proceso de evaluación (Blinklearning, classroom, socrative, etc.)
- Realización de la evaluación de la práctica docente digital junto con la memoria anual
- Fomentar otros momentos de evaluación de la práctica docente a lo largo del curso y conocer alguna herramienta digital que facilite su realización.

### Competencias del alumnado

- No vemos la necesidad de desarrollar este punto debido a la corta edad de nuestro alumnado (menores de 6 años), por lo que nos centraremos en otros aspectos del Plan Digital.

### Familias e interacción con el Centro

- La comunicación con las familias se realiza a través del correo institucional o por medio de la App BabyControl. Por medio de esta App pueden acceder a la solicitud de tutorías, ver documentos del centro, información del colegio, boletines de notas, informaciones de las tutoras, etc.
- La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana en el uso de la App Babycontrol. Si hay alguna dificultad estamos accesibles para solventarla o derivarles al equipo técnico de Babycontrol para que la solucione.

### Web y redes sociales

- Existe una web con información relativa al centro, este curso hemos decidido actualizarla. La responsable será la Coordinadora TIC del Centro. Es un punto que tendremos que tratar a lo largo del plan.
- A día de hoy disponemos de Redes Sociales en Instagram y Facebook. Del mismo modo, nos hemos propuesto que se haga cargo la coordinadora TIC del Centro y vaya publicando contenido de manera periódica.

<b>2. EVALUACIÓN</b>	
<b>2.2 SELFIE</b> (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
Enlace al selfie del Centro: <a href="https://dqbilinquismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf">https://dqbilinquismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf</a>	
<b>A. LIDERAZGO</b>	
A1. Estrategia digital	1.8
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	1.9
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	2
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	-
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>	
B1. Evaluación del progreso	1.4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2.5
B3. Colaboraciones	1.6
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>	
C1. Infraestructura	3
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3
C3. Acceso a internet	4.3
C5: Asistencia técnica:	3.4
C7: protección de datos	3.4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	2.3
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	2.4
D2: Participación en el DPC	2.9
D3: Intercambio de experiencias	2.5
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	3.6
E2. Creación de recursos digitales	2.5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3
E5. Recursos educativos abiertos	-
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	2.8
F3: Fomento de la creatividad:	2.8
F4. Implicación del alumnado	2.5
F5: Colaboración del alumnado	1.8
F6: Proyectos interdisciplinares	1.7
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	1.9

CEI MAMA JUANITA

28002488

G3. Retroalimentación adecuada	1.9
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	1.6
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	1.6
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	1.6
H3. Comportamiento responsable	1.7
H4. Verificar la calidad de la información	1.7
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	1.6
H7. Creación de contenidos digitales	1.1
H8. Aprender a comunicarse	1.1

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

- Desconocíamos gran parte de los programas y colaboraciones con otras instituciones que ofrece la administración.
- No utilizamos las Aulas Virtuales de EducaMadrid.
- Al usar otra plataforma, no tenemos conocimiento de la Plataforma Raíces.
- Escaso uso de trabajo colaborativo en las TIC
- Desconocimiento de herramientas digitales para la evaluación por parte de profesores o de las estrategias de seguridad en Internet
- No poseemos un equipo docente competente y formado en digitalización y metodologías activas
- 

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

- Disponemos de una muy buena conexión por cable y conectividad wifi en las diferentes zonas del centro.
- Disponemos de equipamiento digital docente en todas las aulas de 2º ciclo: ordenadores, altavoces y tv.
- El Coordinador #CompDigEdu pasó a ser el Coordinador TIC del Centro. El centro dispone de un Plan TIC actualizado este mes de julio de 2025.
- El Equipo Directivo lidera el cambio metodológico.
- El Claustro de profesores, apoya los cambios en el Centro.
- Existencia de personas en el centro que pueden ayudar a sus compañeras
- La plantilla del 2º Ciclo del Centro es estable.
- Seguimos teniendo interés y disponibilidad para seguir formándonos

#### FACTORES EXTERNOS

**Amenazas** *Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

- Encontramos dificultades, por desconocimiento, para acceder a los programas ofertados.
- Poca diversidad de herramientas digitales de evaluación.
- Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia.
- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

**Oportunidades** *Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
- Implementar el Programa #Código Escuela 4.0
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (aula virtual, Apps, etc.).
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.)
- Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
- Formación personalizada dentro del programa #CompDigEdu.

### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Una vez analizado el punto de partida del centro, y teniendo en cuenta las opiniones vertidas por el claustro, las áreas de impacto y objetivos estratégicos a los que se orientará el Plan Digital del centro son las siguientes:

#### **ÁREA A: LIDERAZGO**

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido entre la Coordinadora Tic y la dirección, para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

#### **ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL**

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

#### **ÁREA F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la

actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje con apoyo de la Coordinadora TIC

### **MÓDULO DE FAMILIAS**

Objetivo estratégico: Comprobar que el uso de Babycontrol es de fácil acceso a todas las familias.

### **MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión de las actividades del Centro a toda la comunidad educativa a través de las RRSS y la página Web del Centro.

#### **Leyenda evaluación**

Logrado:



En proceso:



No conseguido:





## 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

### A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico 1:** Nombrar al responsable Coordinador de TIC

**Actuación 1:** Conocer el perfil y las funciones del responsable Coordinador de TIC

Responsable: Titular del Centro. Dirección	Recursos: Documentación e información facilitada por la CAM	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: nombramiento del candidato.		Valoración: logrado

**Actuación 2:** Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Documentación e información facilitada por la CAM	Temporalización: julio 2025
Indicador de logro: propuesta de varios candidatos.		Valoración: logrado

**Actuación 3:** Informar al profesor seleccionado.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Entrevista personal y correo de educamadrid.	Temporalización: julio 2025
Indicador de logro: Comunicación verbal por parte del Titular del Centro al profesor seleccionado.		Valoración: logrado

**Actuación 4:** Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Primera reunión de claustro	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: comunicación al claustro de profesores del nombramiento del responsable Coordinador TIC en el primer claustro general del curso 2024-2025		Valoración: logrado

**Objetivo específico 2:** Reunión dirección, tutores y Coordinador TIC







<b>Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones del Coordinador TIC</b>		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Primera reunión de claustro	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Selección de la comisión @CompDigEdu		Valoración: logrado
<b>Actuación 2: Informar al claustro sobre la nueva comisión.</b>		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: reuniones con los responsables seleccionados	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: comunicación verbal por parte de la dirección del centro a los miembros de la comisión #CompDigEdu		Valoración: logrado
<b>Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado</b> <i>(en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).</i>		
<b>Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.</b>		
Responsable: director y coordinadorTIC	Recursos: reunión de trabajo.	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: PDC como contenido en el PE y PGA.		Valoración: logrado
<b>Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el PE y PGA</b>		
Responsable: director y coordinadorTIC	Recursos: reunión de trabajo.	Temporalización: septiembre 2025.
Indicador de logro: PDC como contenido en el Plan de acogida de nuevo profesorado.		Valoración: logrado
<b>A.1. FIGURAS DE LIDERAZGO DEL CENTRO</b>		
<b>Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro</b> <i>(a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).</i>		
<b>Actuación 1: Crear diferentes equipos de trabajo involucrados en la elaboración y ejecución del PDC.</b>		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: profesores de 2ºC	Temporalización: octubre-noviembre 2025.
Indicador de logro: Profesores elegidos como colaboradores para el PDC		Valoración: no conseguido
<b>Actuación 2: Establecer reuniones, dirigidas por el responsable Coordinador TIC, con los diferentes equipos docentes.</b>		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: sesiones de reunión de ciclo los jueves, reuniones de la comisión CompDigEdu.	Temporalización: primer trimestre 2025
Indicador de logro: El PDC se ha dado a conocer entre el equipo docente.		Valoración: logrado



CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

<b>Actuación 3: Vincular las acciones del equipo CompDigEdu en propuestas concretas dentro de cada equipo docente.</b>		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: actividades diseñadas para el desarrollo de la CDD, tutoriales TIC, formación CDD, crear carpeta en el server para compartir recursos TIC	Temporalización: todo el curso académico
Indicador de logro: actividades reflejadas en la PGA del centro, autoevaluación docente, evaluación del PDC, memoria de curso		Valoración: en proceso 

<b>A.2. ACTITUD DEL CLAUSTRO HACIA LOS CAMBIOS METODOLÓGICOS Y LA DIGITALIZACIÓN DEL AULA.</b>		
<b>Objetivo específico 1: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</b>		
<b>Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.</b>		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: documentos del decreto de la CAM	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Se mantendrá una reunión con el equipo docente para informar y trabajar el MRCDD.		Valoración: logrado 
<b>Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.</b>		
Responsable: Dirección.	Recursos	Temporalización: primeros días de septiembre
Indicador de logro: Se ha comunicado al claustro de profesores de las acciones formativas de cara al curso23-24.		Valoración: logrado 
<b>Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.</b>		
Responsable: dirección.	Recursos: reuniones equipo 2º ciclo	Temporalización: julio 2024
Indicador de logro: Se ha mantenido una reunión con el equipo docente para informar y trabajar el PDC.		Valoración: logrado 




## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico 1 : Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.**

**Objetivo específico:** Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

**Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles que valore las necesidades formativas del centro.**

Responsable: Dirección y coordinador TIC	Recursos: inversión económica, empresas de formación.	Temporalización: cursos 2024-2026.
Indicador de logro: diferentes cursos de formación sobre metodologías activas: AC, TBL, ABP, TBL, etc.		Valoración: en proceso 

**Actuación 2: Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.**

Responsable: Juntas de Sección.	Recursos: claustros y entrevistas de desempeño.	Temporalización: continuo.
Indicador de logro: estudio de las necesidades formativas que van surgiendo.		Valoración:

**Actuación 3: Analizar los resultados del cuestionario.**

Responsable: Juntas de Sección.	Recursos: claustros y entrevistas de desempeño.	Temporalización: continuo.
Indicador de logro		Valoración:

**Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.**

Responsable: Juntas de Sección.	Recursos	Temporalización: continuo
Indicador de logro		Valoración:

**Actuación 5: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.**

Responsable: Dirección y Coordinador de Innovación Educativa.	Recursos	Temporalización: continuo
Indicador de logro		Valoración:

**Actuación 6: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.**



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

Responsable: Dirección y Coordinador TIC	Recursos: reuniones de trabajo.	Temporalización: julio 2024-julio2026
Indicador de logro		Valoración: en proceso
<b>D.2 Competencia digital del profesorado.</b>		
<b>Objetivo específico: Analizar el nivel de CDD del profesorado.</b>		
<b>Actuación 1: evaluación con SELFIE del profesorado.</b>		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: SELFIE UE.	Temporalización: julio 2025
Indicador de logro		Valoración: logrado
<b>Objetivo específico: El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.</b> Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. (N2)		
<b>Actuación 1: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.</b>		
Responsable: Equipo Directivo, coordinador TIC	Recursos: formulario online	Temporalización: final curso
Indicador de logro: memoria del centro de final de curso		Valoración: en proceso
<b>Objetivo específico: Formación digital Coordinador TIC.</b>		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: formulario online	Temporalización: final curso
Indicador de logro: realizar el curso de formación online de la CAM sobre formación coordinador TIC		Valoración: en proceso



## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**Objetivo específico:** Realizar un seguimiento de la implementación de las NNTT en el proceso de enseñanza-aprendizaje

### Actuación 1: Seguimiento y mejora

Responsable: CompDigEdu	Recursos: reuniones	Temporalización: continua
Indicador de logro: investigar, debatir e integrar de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las programaciones docentes.		Valoración:


**Objetivo específico:** Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

### Actuación 1: Desarrollo de proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas.

Responsable: profesorado.	Recursos: información	Temporalización: continua
Indicador de logro: Se han desarrollado proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas.		Valoración:

**Objetivo específico:** Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

### Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Responsable: equipo de Orientación y coordinador #CompDigEdu	Recursos: reuniones	Temporalización: continua
Indicador de logro: Información y difusión de las ayudas técnicas existentes en el centro.		Valoración: en proceso 



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo estratégico:** Comprobar que el uso de babycontrol es de fácil acceso a todas las familias.

**Objetivo específico:** Realizar un seguimiento sobre la utilización del BabyControl por parte de las familias

### Actuación 1: Seguimiento y mejora

Responsable: tutoras y Coordinador TIC

Recursos: reuniones

Temporalización: todo el curso

Indicador de logro: comprobar el porcentaje de familias que accede a la plataforma y la utiliza de manera regular.

Valoración:



## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo estratégico: WEB del centro.**

**Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales**

**Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.**

Responsable: coordinadora TIC	Recursos: actividades realizadas en el centro, documentación de centro (PEC, PGAs, RRI, circulares del mes,...)	Temporalización: a lo largo de todo el curso
Indicador de logro: Publicaciones en la página web del centro.		Valoración:

**Objetivo estratégico: Redes sociales**

**Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos que se realizan en el centro**

**Actuación 1.: Publicar novedades al menos con una periodicidad semanal.**

Responsable: coordinadora TIC	Temporalización: a lo largo de todo el curso	Temporalización
Indicador de logro: Publicaciones en las RRSS		Valoración:

**Actuación 2: Crear hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS**

Responsable: coordinadora TIC	Temporalización: a lo largo de todo el curso	Temporalización
Indicador de logro: Publicaciones de los hashtags		Valoración:



# CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

## 1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

### Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

## 2. Diagnóstico inicial

### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

*Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.*

Según la ficha de diagnóstico, realizada en octubre de 2024, nuestro centro se sitúa en un nivel de referencia "ESTADO 0": no implementación de robótica.

### 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

*Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).*

Pendiente de cumplimentar cuando se reciba la dotación.

Hemos comenzado a iniciarnos en el uso de los siguientes recursos en el 2º trimestre del curso 24/25:



- Lets go code: disponemos de dos cajas para las 7 aulas de infantil (una para 3 y 4 años y otra para 5 años) Las sesiones son quincenales, por lo que es sencillo rotarse el material entre las diferentes aulas.
- Actividades desenchufadas: tenemos una carpeta en el servidor que se llama #Recursos TIC y con acceso todo el profesorado, y está incluida una carpeta con actividades desenchufadas, para poder llevar a cabo en el aula.

Los siguientes recursos son para implementar en el curso 25/26, porque estamos realizando la formación a los profesores por parte de la Coordinadora TIC del Centro:

- Steam Park: disponemos de una caja para las 6 aulas de infantil. Lo incorporaremos en las sesiones de TIC para el próximo curso 25/26
- Talebot Pro: disponemos de un robot para las 6 aulas de infantil. Lo incorporaremos en las sesiones de TIC para el próximo curso 25/26

### 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

*Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).*

MATERIALES CURSO 2025-2026			
	LET'S GO CODE -suelo-	STEAM PARK -lego-	TALE BOT -robot-
<b>UNIDADES en total</b>	2	2	4
<b>PROPIAS DEL CENTRO</b>	2	1	1 ROBOT sin cargador
<b>CODIGO ESCUELA 4.0</b>	-	1	3 ROBOT con cargadores 3 ACTIVITY BOX
<b>Actividades</b>	<b>Let's Go Code:</b> * <u>Un solo camino</u> * <u>Varios caminos</u>	<b>Steam Park:</b> * <u>Juego libre</u> * <u>Retos libres</u>	<b>Tale Bot:</b> * <u>Tapetes dirigidos (ya hechos)</u>



CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488


Según nivel de dificultad	* <u>Todo el tapete de alfombras</u> * <u>Tarjetas comandos</u>	* <u>8 Retos (carpetas)</u> * <u>8 atracciones (bandejas carro)</u>	* <u>Tapete libre relacionado con el proyecto</u>
Materiales específicos		<p><b>-Carro con:</b> 8 bandejas con láminas de las atracciones y una de objetos perdidos.</p> <p><b>1 caja:</b> con Steam Park libre, caja con tapa para los engranajes, cuaderno rojo –retos libres-, 8 sobres con los retos, hoja con normas de uso.</p>	<p>- <b>Carro con:</b> 2 bandejas con los Talebot completos nº1 y 2 y el Talebot de rescate nº 3.</p> <p>- el TALEbot nº 4 y las cajas se guardan en el armario de ordenadores de las sala de profes.</p> <p>-normas de uso</p> <p>-medallas roles</p> <p>-tapete metracrilato</p> <p>-batería dura 2h.</p> <p>-</p>

### 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

*Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.*

**Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0\_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.**

#### Actuación 1: Selección de área curricular para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil

Responsable: Equipo Docente y Coordinadora TIC	Recursos: Convocatoria de la reunión a la dirección del centro para realizarla en las jornadas de julio	Temporalización: Julio 2025
Indicador de logro: Implementación de la robótica en los 3 niveles educativos del 2ºCiclo de EI y en el área III, bloque “Alfabetización Digital”		Valoración: 

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):



**Actuación 2: Temporalización de los contenidos del área III, bloque “Alfabetización Digital” durante el curso escolar 25/26 (1 sesión quincenal a partir del 2º trimestre)**

Responsable: Coordinador TIC y tutoras	Recursos: <b>Lets Go code, Steam Park y Tale Bot</b>	Temporalización: julio 2025
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración: logrado
Propuesta de mejora		

**Actuación 3: Formación en el recurso Lets Go code, Steam Park y Tale Bot**

Responsable: Coordinador TIC y tutoras	Recursos: <b>Lets Go code, Steam Park y Tale Bot</b>	Temporalización: julio 2025
Indicador de logro: Formación por parte de la coordinadora TIC del recurso Lets Go code, concreción de las sesiones TIC y elaboración de las fichas de las sesiones en pdf.		Valoración: logrado
Propuesta de mejora		

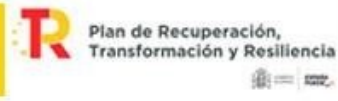
**Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área III, bloque “Alfabetización Digital”, secuenciando los objetivos y contenidos durante los tres trimestres y los tres niveles, y ponerla en práctica en el curso 25/26.**

**Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área III, bloque “Alfabetización Digital” para los tres niveles educativos**

Responsable: Coordinadora Tic y Tutoras	Recursos: Materiales de robótica	Temporalización: julio 2025
Indicador de logro: Elaboración de la programación de aula de los tres niveles (3-4-5 años) referida a robótica y pensamiento computacional, realizada por las tutoras y con ayuda de la coordinadora TIC, para ponerla en práctica en el próximo curso 25/26		Valoración: en proceso
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

**Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en todos niveles educativos.**

Responsable: coordinadora TIC	Recursos: Materiales propios de la coordinadora TIC	Temporalización: durante todo el curso
-------------------------------	---	--



<p>Indicador de logro:</p> <p>Por parte de la coordinadora Tic, poner en conocimiento de las tutoras los cursos de formación en robótica a los que ha asistido realizados por el CTIF de Alcalá de Henares.</p> <p>Realizar una presentación y exponerla a las tutoras. Realizar sesiones de juego para acercar el material a las tutoras.</p>		<p>Valoración: logrado</p>
<p>Propuesta de mejora (si fueran necesarias)</p> <p>Se propone continuar en julio con esta formación</p>		
<p><b>Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...) En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.</b></p>		
<p><b>Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.</b></p>		
<p>Responsable: coordinadora TIC</p>	<p>Recursos: materiales STEAM</p>	<p>Temporalización: septiembre 2025</p>
<p>Indicador de logro: Establecer un registro donde están inventariados todos los recursos de centro, colocar el material etiquetado en un carro y en una caja, situarlo en un sitio específico y que el personal docente conoce y es de fácil acceso.</p>		<p>Valoración: </p>
<p>Propuesta de mejora (si fueran necesarias)</p>		
<p><b>Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.</b></p>		
<p>Responsable: Dirección</p>	<p>Recursos: torre de cajones</p>	<p>Temporalización: julio 2025</p>
<p>Indicador de logro:</p> <p>Seleccionar el lugar más adecuado para dejar los materiales de robótica, que sea de fácil acceso para las tutoras</p>		<p>Valoración: </p>
<p>Propuesta de mejora (si fueran necesarias)</p>		



<b>Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.</b>		
Responsable: coordinadora TIC y tutoras	Recursos: material plastificado	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: elaborar las normas de uso con cartelería para cada uno de los materiales.		Valoración: no conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula con el apoyo del mentor/a y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales. (Posible ejemplo).</b>		
<b>Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.</b>		
Responsable: mentor digital	Recursos	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro		Valoración: no conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
<b>Actuación 2: Formación del profesorado a través de la Coordinadora TIC</b>		
Responsable: coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: formar en los diferentes materiales y recursos al profesorado para llevar a cabo las sesiones TIC programadas		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

<b>Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,...</b>		
<b>Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro. (Posible ejemplo).</b>		
<b>Actuación 1: Crear un apartado dentro de la pag web del Centro que explique el Programa Codigo Escuela 4.0</b>		
Responsable: coordinadora TIC	Recursos: ordenador y canva	Temporalización: curso 25/26



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

	Web del Centro	Depende de la puesta en marcha del programa
Indicador de logro: Entrada, en la web del centro, relacionada con el Programa		Valoración: no conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

**Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26. (Posible ejemplo).**

**Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.**

Responsable: coordinadora Tic y tutoras	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre 25/26
Indicador de logro		Valoración: no conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		



## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

##### Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo: Dirección
- Coordinador TIC

##### Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la Coordinadora TIC elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo,

##### Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro ( página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

**Proceso:** (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.



### Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

### Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
4. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

### Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la coordinadora TIC y dirección trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la coordinadora Tic y la directora, sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

### Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente. ¿Qué



valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano final: Comisión TIC. ¿Herramientas?
- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones de la coordinadora TIC

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

Valoración General



Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

Medidas correctoras (si aplican)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)



Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros*

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid**



Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

CEI MAMA JUANITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28002488

Valoración General

Medidas correctoras (si aplican)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)